



MEMORANDO

2026-05-29 16:20:40

PARA: EQUIPO DE SUPERVISIÓN SGR

DE: CAROLINA OTILIA MONTEALEGRE CASTILLO

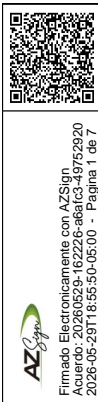
Directora de Gestión de Recursos con Delegación en la Supervisión de Programas y Proyectos Privados financiados SGR - ejecutores Naturaleza Privada y Ordenador del Gasto

ASUNTO: SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRÓRROGA AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 691 de 2025.

En calidad de supervisora del contrato relacionado en el asunto, solicitó la elaboración de una ADICIÓN y PRORROGA al contrato de prestación de servicios No. 691 de 2025, según los términos descritos a continuación:

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

INFORMACIÓN GENERAL	
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NÚMERO:	691-2025
OBJETO:	Prestar servicios profesionales para apoyar la supervisión técnica, administrativa, financiera, contable, y jurídica de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada que son financiados con recursos del Sistema General de Regalías.
CONTRATISTA:	KAREN DAYAN JURADO FONSECA
SUPERVISORA:	CAROLINA OTILIA MONTEALEGRE CASTILLO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	01/12/2025
FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN (SEGÚN CORRESPONDA AL INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO)	02/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	01/06/2026
CDP	43925 24/11/2025



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260525-162226-aea(c3-49752920
2026-05-29T18:55:50-05:00 - Página 1 de 7



Ciencias

INFORMACIÓN GENERAL

RP	58025 02/12/2025
MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO (en caso de que aplique)	N/A
ADICIONES	N/A
REDUCCIONES	N/A
PRÓRROGAS	N/A
SUSPENSIONES	N/A
VALOR TOTAL	N/A
PLAZO FINAL	N/A

INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD

TIPO DE MODIFICACIÓN	ADICIÓN Y PRORROGA
ADICIÓN O LIBERACIÓN	ADICIÓN
RP	58025 02/12/2025
IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	N/A
VALOR FINAL	\$53.336.833

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE LA SOLICITUD:

Dado que la contratista ejerce actividades de seguimiento a proyectos del Sistema General de Regalías (SGR), bajo el Acto Legislativo 05 de 2019 que modificó el artículo 361 de la Constitución Política, el Ministerio requiere garantizar la continuidad de los servicios derivados de los artículos 27 y 55 de la Ley 2056 de 2020. Esta necesidad se fundamenta en el Título 3 del Decreto 1821 de 2020 ('Decreto Único Reglamentario del SGR'), el cual regula la autorización de giros y la vigilancia de los proyectos de inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación ejecutados por entidades de naturaleza privada.

Conforme a lo anterior, estas funciones son transversales al macroproceso de gestión de la política de CTeI, cuyo objetivo es el apoyo a la supervisión y el seguimiento integral de los proyectos financiados por el SGR. Para el cumplimiento de estos fines, el Ministerio dispone de un equipo articulado que asegura la operatividad de sus mecanismos; por tanto, resulta indispensable prorrogar el plazo y adicionar el valor del contrato, evitando así cualquier interrupción en la supervisión de los proyectos que afecte la gestión institucional.

Se precisa que el recurso dispuesto para que el Ministerio realice las acciones de vigilancia hace parte del presupuesto aprobado para cada proyecto de inversión y que dichos recursos al ser del Sistema General de Regalías se encuentran cubiertos bajo el principio de plurianualidad contenido en el artículo 128 de la Ley 2056 de 2020.

Jurídicamente, esta actuación no se encuentra dentro de las restricciones del artículo 33 de la Ley 996 de 2005, toda vez que no constituye la celebración de un nuevo vínculo





Ciencias

contractual, sino la modificación de uno preexistente. Al respecto, la circular externa No. 006 de 2025 de Colombia Compra Eficiente, ha precisado que las entidades estatales pueden adicionar contratos vigentes durante la ley de garantías para asegurar la continuidad del servicio, siempre que existan razones técnicas que lo justifiquen. Se actúa bajo la premisa de que el interés general y la función administrativa no pueden suspenderse por contingencias de personal durante el periodo electoral.

En virtud de lo anterior, se hace necesario adicionar el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 691-2025, en la suma de TRECE MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$13.166.833), asimismo, prorrogar el plazo del contrato en UN (01) MES y VEINTINUEVE (29) DÍAS, fijando como fecha de terminación el 30 DE JULIO DEL 2026.

Se certifica que la presente adición no supera el cincuenta por ciento (50%) del valor inicial del contrato, respetando integralmente el límite legal establecido en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993. Asimismo, la presente adición se encuentra respaldada con el CDP No. 43925 de fecha 24 de noviembre de 2025, adicionado el 26 de mayo de 2026.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA SOLICITUD:

VALOR DE LA ADICIÓN: TRECE MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$13.166.833), con base en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 43925 de fecha 24 de noviembre de 2025, adicionado el 26 de mayo de 2026.

FORMA DE PAGO DE LA ADICIÓN:

“EL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN pagará el valor total del contrato de la siguiente manera:

- A. Un primer pago proporcional por el primer mes de ejecución del contrato sobre la base de SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE (\$6.695.000), por los días ejecutados contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato. Para el cálculo de los días a cobrar se considerará mes de 30 días.
- B. Pagos mensuales iguales por el valor de SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE (\$6.695.000).
- C. Un pago final proporcional sobre la base de los honorarios mensuales, por los días ejecutados durante el último mes de contrato, si a ello hubiere lugar.”

PLAZO DE LA PRÓRROGA: Modificar el plazo de ejecución, en el sentido de prorrogar el plazo por el término de UN (01) MES y VEINTINUEVE (29) DÍAS, contados a partir del DOS





(02) DE JUNIO DE 2026, fijando como fecha de terminación el TREINTA (30) DE JULIO DEL 2026.

FECHA DE INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

02 de diciembre de 2025.

FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PLAZO DEL CONTRATO:

01 de junio de 2026.

FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PLAZO DEL CONTRATO CON EL TIEMPO DE LA PRÓRROGA:

30 de julio de 2026.

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR:

Considero pertinente tramitar la adición y prórroga al contrato de prestación de servicios No. 691-2025, en atención a que el mismo se encuentra vigente y que su ejecución ha sido satisfactoria hasta el momento.

Certifico que con la presente adición no se presenta un incremento mayor al 50% del valor inicial del contrato anteriormente mencionado.

Anexos: <https://sgdea.minciencias.analitica.com.co/AZDigital/ControlAdmin/Info/./index.php?DiId=292274>



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260525-162226-aaaf03-49752920
2026-05-29T18:55:50-05:00 - Página 4 de 7

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

20260005456M

Minciencias
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260529-162226-a6afc3-49752920

Creación: 2026-05-29 16:22:26

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-29 18:55:48



Escanee el código
para verificación

Revisión: Revisó

Madiva Misula Perez D
Equipo supervision SGR
mmperezd@minciencias.gov.co
contratista
Ministerio de ciencia, tecnología e innovación

Revisión: Revisó

Andrea Carolina Peralta
Contratista
acperalta@minciencias.gov.co
Contratista
Minciencias- DGR Grupo Supervisión SGR

Revisión: Revisó

Ricardo Arias
1073526783
rearias@minciencias.gov.co
Contratista

Elaboración: Elaboró

María Elena Tuirán Vergara
1102862600
metuiran@minciencias.gov.co
Contratista Apoyo a la Supervisión - SGR



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260529-162226-a6afc3-49752920
2026-05-29T18:55:50-05:00 - Pagina 5 de 7

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

20260005456M

Minciencias
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260529-162226-a6afc3-49752920

Creación: 2026-05-29 16:22:26

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-29 18:55:48



Escanee el código
para verificación

Firma: Firma

Carolina Montealegre

20928128

comontealegre@minciencias.gov.co

Directora de Gestión de Recursos para la Ciencia Tecnología e Innovación CT

Revisión: Revisó

Carlos Rojas Ortiz

80'098.148

cyrojas@minciencias.gov.co

Contratista Apoyo a la Supervisión - SGR

Minciencias - SGR



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260529-162226-a6afc3-49752920
2026-05-29T18:55:50-05:00 - Pagina 6 de 7

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

20260005456M

Minciencias
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260529-162226-a6afc3-49752920

Creación: 2026-05-29 16:22:26

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-29 18:55:48



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	María Elena Tuirán Vergara metuiran@minciencias.gov.co Contratista Apoyo a la Supervisión - SGR	Aprobado	Env.: 2026-05-29 16:22:27 Lec.: 2026-05-29 16:23:26 Res.: 2026-05-29 16:23:41 IP Res.: 185.216.73.103 Canal: Email
Revisión	Ricardo Arias rearrias@minciencias.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2026-05-29 16:23:42 Lec.: 2026-05-29 16:29:46 Res.: 2026-05-29 16:29:54 IP Res.: 186.113.160.129 Canal: Email
Revisión	Andrea Carolina Peralta acperalta@minciencias.gov.co Contratista Minciencias- DGR Grupo Supervisión SGR	Aprobado	Env.: 2026-05-29 16:29:54 Lec.: 2026-05-29 16:31:10 Res.: 2026-05-29 16:31:34 IP Res.: 179.19.54.186 Canal: Email
Revisión	Madiva Misula Perez D mmperezd@minciencias.gov.co contratista Ministerio de ciencia, tecnología e innovación	Aprobado	Env.: 2026-05-29 16:31:35 Lec.: 2026-05-29 18:25:30 Res.: 2026-05-29 18:25:34 IP Res.: 186.99.118.23 Canal: Email
Revisión	Carlos Rojas Ortiz cyrojas@minciencias.gov.co Contratista Apoyo a la Supervisión - SGR Minciencias - SGR	Aprobado	Env.: 2026-05-29 18:25:34 Lec.: 2026-05-29 18:39:32 Res.: 2026-05-29 18:39:44 IP Res.: 186.169.232.122 Canal: Email
Firma	Carolina Montealegre comontealegre@minciencias.gov.co Directora de Gestión de Recursos para la Ciencia T	Aprobado	Env.: 2026-05-29 18:39:44 Lec.: 2026-05-29 18:54:43 Res.: 2026-05-29 18:55:48 IP Res.: 179.32.133.187 Canal: Email

